

Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien asumirá las funciones de Secretario del Tribunal.  
 Como Vocal suplente: Don Emilio Tavera Benito, Inspector general Penitenciario, y como Secretario suplente: Don Benito Fausto Sánchez García, funcionario del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, destinado en la Sección de Personal de este Centro directivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos, Dios guarde a V. S. muchos años.  
 Madrid, 12 de agosto de 1980.—El Director general, Enrique Galavis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**18063** RESOLUCION número 432/11031/80, de 13 de agosto, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se admite a examen a los opositores a ingreso en el Cuerpo de Intervención de la Armada que se citan.

Habiendo padecido error administrativo, se amplía la Resolución número 432/11024/80, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 190 y «Diario Oficial de la Armada» número 183), en el sentido de que son admitidos también a examen para ingreso en el Cuerpo de Intervención de la Armada los opositores siguientes, con expresión del número que les ha sido asignado:

- 26. Don Luis G. de la Calle Vergara.—Pertenece a la IMECAR.
- 27. Don José María Rojano Galea.—Pertenece a la IMECAR.

Los citados opositores deberán presentarse el día 3 de noviembre próximo, a las 09,00 horas, en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», calle Arturo Soria, número 270, de esta capital, en ayunas, para ser sometidos a reconocimiento médico.

Madrid, 13 de agosto de 1980.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, P. A., el Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Tomás Gómez Arroyo.

## Mº DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**18064** RESOLUCION de 18 de julio de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir plazas vacantes en la Escala Subalterna del Organismo.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas, turno restringido, convocadas por resolución de 11 de junio de 1979, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de mayo de 1980 para cubrir plazas vacantes de la Escala Subalterna de este Instituto, se hace pública la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la misma, de conformidad con lo establecido en la norma 4.1 de la citada convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprobó la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

### Aspirantes admitidos

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1	Martínez Ortega, Emilio ... ..	568.254
2	Sánchez García, José Antonio ... ..	17.401.541

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Todos los interesados que se consideren perjudicados por la presente resolución pueden efectuar la oportuna reclamación en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad

con lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Las referidas reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la correspondiente resolución por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos que será publicada asimismo, en el citado diario oficial.

Madrid, 18 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

## Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**18065** RESOLUCION de 26 de julio de 1980, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Minas al servicio del Departamento.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de quince días hábiles señalado en la norma 4.ª de la convocatoria de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Minas al servicio del Departamento, convocada por Orden ministerial de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero de 1980), cuya relación provisional de admitidos y excluidos fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 del pasado mes de junio,

Esta Subsecretaría, de acuerdo con lo dispuesto en la norma 4.ª de dicha convocatoria, ha tenido a bien:

Primero.—Desestimar la petición de ser admitido en dicha oposición formulada por don Joaquín Cabello Carrasco, con documento nacional de identidad número 265.018, que figura como excluido por haber presentado su solicitud fuera del plazo reglamentario.

Segundo.—Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos en la citada oposición.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1980.—El Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

## Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**18066** ORDEN de 30 de julio de 1980 por la que se dispone la provisión por concurso de traslado de la cátedra del grupo V, «Física», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra del grupo V, «Física», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao (Universidad del País Vasco).

Este Ministerio ha dispuesto su provisión por concurso de traslado, que se tramitará de acuerdo con la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Decreto de 16 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y, dada la actual estructura orgánica de las Universidades, lo que disponen a este respecto los Decretos sobre ordenación de Departamentos en las distintas Facultades Universitarias.

### 1. Aspirantes.

1.1. Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios integrados en el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias que sean titulares de la misma cátedra en servicio activo, excedentes o supernumerarios; los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta, así como los titulares de cátedras declaradas equiparadas, según la Orden ministerial de 12 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y las rectificaciones a la misma, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 5 y 7 de julio del mismo año.

1.2. Asimismo podrán concurrir a esta cátedra los funcionarios de los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio, Catedráticos de Escuelas de Comercio y Catedráticos de Escuelas Normales, no integrados en el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias por no reunir los requisitos que señala el artículo 1.º del Real Decreto 1074/1978, de 19 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 24), que sean titulares de la misma cátedra, en servicio activo, excedentes o supernumerarios; los que hayan sido titulares de la misma por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta, así como los

titulares de cátedras declaradas equiparadas, conforme a lo expuesto en el párrafo anterior.

1.3. De conformidad con lo establecido en la Ley 40/1978, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 21 siguiente), se podrá acudir a este concurso, cualquiera que sea la permanencia activa en el destino anterior.

### 2. Solicitudes.

2.1. Los aspirantes elevarán sus solicitudes a esta Dirección General —Subdirección General de Profesorado de Escuelas Universitarias—, acompañando hoja de servicios certificada, en la que se reseñará la fecha de expedición del título profesional o del documento que acredite tenerlo solicitado, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado de la Universidad donde presten servicio, y si se trata de aspirantes en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerario, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

### 3. Toma de posesión.

3.1. La toma de posesión del destino obtenido como consecuencia de este concurso de traslado tendrá lugar en las condiciones previstas en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo), incorporándose a sus destinos los adjudicatarios de las plazas dentro de los diez primeros días de octubre del curso siguiente al del nombramiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**18067** RESOLUCION de 22 de julio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las Cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Estadística teórica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna; convocado por Orden de 20 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio):

D. Miguel Alfonso Martínez-Echevarría y Ortega.  
D. Jesús Basulto Santos.  
D. Luis Ruiz-Maya Pérez.  
D. Roberto Escuder Valles.

«Físico-Química aplicada» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Valencia, Sevilla, Salamanca y La Laguna; convocado por Orden de 14 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de junio):

D. Vicente Vilas Sánchez.  
D. Andrés Vivó Serrano.  
D. Francisco Tomás Vert.  
D. Miguel Sánchez González.  
D. José S. Urieta Navarro.  
D. Juan Manuel Cachaza Silverio.

«Geografía física» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad del País Vasco, convocado por Orden de 20 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de junio):

D. José Trilla Arrufat.

«Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Oviedo, Santiago, Málaga, Extremadura y Murcia; convocado por Ordenes de 28 de febrero de 1980, 8 de mayo y 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 15 de marzo, 27 de mayo y 10 de junio): Admitidos para las Universidades de Oviedo, Santiago, Málaga, Extremadura y Murcia:

D. Jaime Merino Sánchez.  
D. José Cabezas Cerrato.  
D. Manuel Serrano Ríos.  
D. Jesús González Macías.  
D. Manuel Noya García.  
D. Pedro Sánchez Guijo.  
D. Manuel Pérez Miranda.

Admitidos para las Universidades de Málaga Extremadura y Murcia:

D. Luis Hernández Nieto.  
D. Pedro González Santos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 22 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**18068** RESOLUCION de 31 de julio de 1980 del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la especialidad de «Química inorgánica» (Facultades de Farmacia) por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se convoca a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Química inorgánica» (Facultad de Farmacia), turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de noviembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y para el comienzo de los ejercicios, a las once horas del día 20 de octubre de 1980, en el Instituto de Edafología y Biología Vegetal, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, calle de Serrano, número 115, duplicado, en cuyo acto entregarán los trabajos profesionales y de investigación, así como el programa de la disciplina. En dicho acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Presidente, Francisco González García.

## ADMINISTRACION DE LOS ENTES PREAUTONOMICOS

**18069** RESOLUCION de 26 de junio de 1980, del Consell Insular de Mallorca, referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de la especialidad de «Pediatría» del Hospital Provincial y obligación de atender a los acogidos de la Casa Provincial de la Infancia de Palma de Mallorca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» correspondiente al día 19 de junio de 1980 se inserta íntegra la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de dicha plaza, dotada con el nivel de retribución 10, y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 26 de junio de 1980.—El Presidente, Jerónimo Albertí.

## ADMINISTRACION LOCAL

**18070** RESOLUCION de 21 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Badalona, referente a la convocatoria para proveer plazas de Técnicos de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución dictada por la Dirección General de Administración Local de 18 de agosto de 1975, relativa a bases y programa mínimo para el ingreso en la Administración Pública, con fecha 15 de julio del año en curso se extendió en esta Casa Consistorial un acta de sorteo público celebrado con motivo de determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las oposiciones libres convocadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de 15 de febrero, y en el «Boletín Oficial del Estado» número